



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PETICIONES A LAS EMPRESAS LÁCTEAS EN LAS REUNIONES QUE CON ELLAS HA MANTENIDO LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1227]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1227 formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a peticiones a las empresas lácteas en las reuniones que con ellas ha mantenido la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1227]

"Que sean sensibles a la situación del sector."